



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"



Secretaria de Servicios Administrativos

DECRETO No: FE--0235
(05 OCT 2010)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO:

- Que mediante oficio de fecha 05 de octubre de 2010, VICTOR JAVIER VILLARUEL, identificado con cedula de ciudadanía numero 18.123.493, presento la renuncia del cargo que viene desempeñando como Secretario de Despacho de la Secretaria de Salud código 020 grado 03, de la Gobernación del Putumayo.
- Que por anteriormente expuesto.

DECRETA :

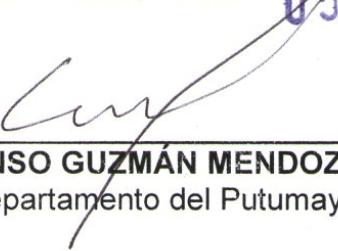
ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia a partir del 06 de octubre de 2010 a: VICTOR JAVIER VILLARUEL GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía numero 18.123.493, del cargo que viene desempeñado como Secretario de Despacho de la Secretaria de Salud código 020 grado 03, de la Gobernación del Putumayo.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los

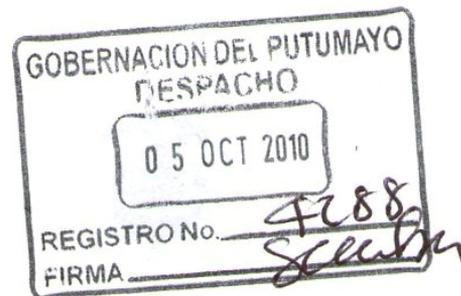
05 OCT 2010


FELIPE ALFONSO GUZMÁN MENDOZA
Gobernador Departamento del Putumayo

Elaboró: Dary / _____
Gestión Humana

Revisó: Ángel Eduardo Pérez. 
Srío. Servicios Administrativos (e.)

Mocoa, 5 de octubre de 2010



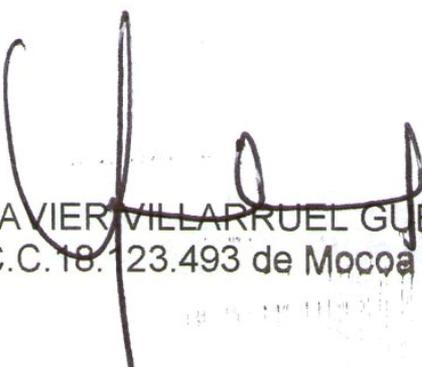
Doctor:
FELIPE ALFONSO GUZMAN MENDOZA
Gobernador
Mocoa

REF: Renuncia

Cordial saludo,

La presente es con el fin, primero que todo agradecerle de todo corazón la oportunidad que me brindo para liderar el proceso de cambio del sector salud en el departamento y segundo que por motivos por todos conocidos del nombramiento de un nuevo Gobernador encargado presento mi renuncia al cargo que he venido desempeñando.

Por su amable atención,


JAVIER VILLARRUEL GUERRERO
C.C. 18.123.493 de Mocoa